



**Secretaría
de Desarrollo
Sustentable**

| | |
|-------------|--------------------------------------|
| Dependencia | SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE |
| Depto. | DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA |
| Sección | |
| Oficio no. | SDS/DGA/709/2017 |
| Expediente | |
| No. entrada | |

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
Cuernavaca, Mor., a 19 de diciembre del 2017.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
Director General de la Unidad de Procesos para la
Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración
Presente:

Con relación a la requisición no. **21-08-0008-17** registrada en el módulo de compras del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) el día 11 de diciembre 2017, a través de la cual esta unidad administrativa a mi cargo solicita la adquisición de diversos artículos minerales no metálicos para la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, adjunto al presente remito a usted copia del oficio de autorización presupuestal no. SH/1880-2/2017 de fecha 07 de julio del 2017 emitido por el C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda del gobierno del estado, con el monto total aprobado al proyecto.

Así entonces y conforme a dicho oficio, **se otorga suficiencia presupuestal** en términos de lo siguiente:

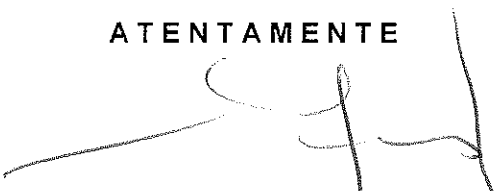
| Número de requisición | Número de estudio de mercado | Partida | Concepto | Importe |
|-----------------------|------------------------------|---------|----------------------------------|-------------|
| 21-08-0008-2017 | EMB-875 | 2411 | Productos Minerales no Metálicos | \$13,363.20 |

Por lo anterior, informo a usted que la suficiencia antes mencionada es con cargo a los **recursos estatales** del Programa de Inversión Pública Estatal (PIPE) 2017 mencionados en el oficio no. SH/1880-2/2017 y que esta secretaría cuenta con ellos para la formalización de los pedidos o contratos que deriven de los procedimientos de adjudicación que estime necesarios esa unidad a su digno cargo.

Cabe mencionar que en dicha requisición se precisa que los materiales solicitados se entregarán en avenida el Texcal s/n col. El Texcal, en el municipio de Jiutepec, Morelos.

Sin más por el momento, quedo de usted como siempre a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE


M. EN D. ABRAHAM EDUARDO GARCÍA RABADAN
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

AEGR*HAN

#yosoySUS SUSTENTABLE



Dirección General Administrativa
Av. Palmira no. 16, col. Miguel Hidalgo
Cuernavaca, Morelos, c.p. 62040
(777) 312 63 23 y 312 37 56

19 DIC 2017
13:02 Rde
3179
RECIBIDO
19-DIC-2017

VISIÓN
MORELOS